



DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Lunes 30 de Junio de 2014

DECLARA INTERNACIONAL LA FERIA “IFT ENERGY 2014: ENERGÍA & AGUA”

Núm. 151 exento.- Santiago, 26 de mayo de 2014.- Vistos: La solicitud del representante legal de la sociedad “Kallman Worldwide, Chile SpA”; lo dispuesto en el decreto supremo N°159, de 1979, del Ministerio de Hacienda, y la resolución N°1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República,

Decreto:

1.- Declárase Internacional la feria “Internacional Fair of Technologies” IFT Energy 2014: Energía y Agua, organizada por la sociedad “Kallman Worldwide, Chile SpA”, RUT N°76.149.635-2, que se llevará a efecto desde el 22 al 24 de julio de 2014.

2.- Habilitase como Recinto Ferial para la mencionada feria, el denominado “Parque Logístico La Portada”, ubicado en Avenida Pedro Aguirre Cerda N°17101, de la ciudad de Antofagasta, cuyos deslindes son los siguientes:

- Al Norte : con Complejo Deportivo de Finning;
- Al Este : con calle de servicios de la autopista (ruta N°1);
- Al Sur y Oeste : con terrenos fiscales.

Anótese, comuníquese y publíquese.- Por orden de la Presidenta de la República, Alberto Arenas de Mesa, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda atte. a usted.- Alejandro Micco Aguayo, Subsecretario de Hacienda.